

de la Universidad de Murcia de 12 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Dicha Comisión se relaciona en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 26 de febrero de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «MICROBIOLOGÍA»

Clase de convocatoria: Concurso. Número de plaza: 108

Comisión titular:

Presidente: Don Alonso Rodríguez Navarro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Francisco Torrella Mateu, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Enrique Hernández Jiménez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia; don Angel Domínguez Olavarría, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca; don Antonio José Palomares Daz, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Pares Farras, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don José Gaspar Loren Egea, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don César Nombela Cano, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; doña María José Linares Sicilia, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Córdoba; don Javier Aznar Martín, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

5927 RESOLUCION de 16 de febrero de 1987, de la Presidencia de la Asamblea, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en los Cuerpos de Funcionarios de la Cámara.

En el «Boletín Oficial de la Asamblea» número 205, se publicarán íntegras las bases que regirán, mediante concurso-oposición libre, las pruebas selectivas de acceso para la provisión de las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico Superior de Administración General (grupo A).

Tres plazas de Auxiliares administrativos de Administración General (grupo D).

Una plaza de Ujier (grupo D).

El número de plazas vacantes objeto de esta convocatoria podrá ser incrementado con las que pudieran producirse antes del próximo día 31 de marzo, de conformidad con lo establecido en la oferta de empleo público 1987, reglamentariamente publicada y por necesidad del servicio. El aumento de tales vacantes se haría público a través del «BOAM», no presuponiendo dicha publicación la apertura de un nuevo plazo de presentación de instancias, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 2223/1984.

Las instancias que deberán cumplimentarse necesariamente en el modelo oficial insertado en el «BOAM» número 149, podrán presentarse en el Registro General de la Asamblea, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los restantes anuncios, conforme se expresa en las bases, solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Asamblea» y tablón de anuncios de esta Institución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de febrero de 1987.—El Presidente, Ramón Espinar Gallego.

ADMINISTRACION LOCAL

5928 RESOLUCION de 29 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 10, del día 23 de enero de 1987, se hacen públicas las bases de la convocatoria para provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Conserje, dotada con el sueldo correspondiente al grupo E, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de enero de 1987.—El Secretario general, José Llarena Codesido.

5929 RESOLUCION de 29 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 10, del día 23 de enero de 1987, se hacen públicas las bases de la convocatoria para provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Encargado, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de enero de 1987.—El Secretario general, José Llarena Codesido.

5930 RESOLUCION de 29 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guía Artístico-Cultural.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 11, del día 26 de enero de 1987, se hacen públicas las bases de la convocatoria para provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Guía Artístico-Cultural, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de enero de 1987.—El Secretario general, José Llarena Codesido.

5931 RESOLUCION de 29 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Proceso de Datos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 11, del día 26 de enero de 1987, se hacen públicas las bases de la convocatoria para provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Jefe de Proceso de Datos, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de enero de 1987.—El Secretario general, José Llarena Codesido.